

**LOCAL | Ayuntamiento**

**Ayuntamiento y Banesto firman el contrato del préstamo ICO para el pago a proveedores**

**La cuantía del préstamo asciende a 2.963.957 euros y se espera que el pago de facturas se inicie en los próximos días**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 28 de mayo de 2012 - 19:46



La alcaldesa prieguense y representantes del Banco Español de Crédito Banesto, suscribían la pasada semana el contrato del préstamo ICO destinado al pago de proveedores, según el Real Decreto 4/2012.

Según ha indicado el presidente del Área de Hacienda del Consistorio prieguense, Miguel Ángel Serrano, todo parece indicar que se abrirá un segundo plazo para que los proveedores que han quedado fuera de esta primera convocatoria por una y otra razón, puedan volver a

h  
Iguualmente, Serrano recordaba que también fue aprobado recientemente, “sin ningún tipo de alegación ni observación” el Plan de Ajuste, por lo que como apuntaba Serrano, “todo transcurre con normalidad”.

Cabe reseñar que la cuantía del préstamo asciende a 2.963.957 euros, adelantando en este sentido Serrano, que según han informado los responsables de Banesto, previsiblemente el pago comienza a principios del mes de junio.